



CONVOCATORIA

La I. Municipalidad de Carahue invita a todas las Organizaciones de la Comuna, regidas por las Leyes N° 19.418, “Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias”; Ley N° 19.253, “Ley indígena”; Ley N° 19.712, “Ley del Deporte” y otras Organizaciones; Fundaciones; Corporaciones, de carácter relevantes en cualesquier ámbito para el Desarrollo Social, Cultural y Económico de la Comuna (Cooperativas, Sindicatos, Empresas Asociaciones Gremiales, etc.), a inscribirse para participar del **CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**, (COSOC) de la Comuna de Carahue, periodo 2025 - 2029.

Las inscripciones y consultas se podrán realizar en la Secretaría Municipal, ubicada en Diego Portales N° 295, 2° Piso, Carahue, de lunes a viernes desde las 08.00 hasta las 14:00 horas.

Desde el LUNES 24 de MARZO hasta el MIÉRCOLES 23 de ABRIL de 2025.


HELMUTH MARTÍNEZ LLANCAJÓN
ALCALDE